



Pedro De Ángelis, primer “archivero delirante”

Sandra L. Díaz de Zappia¹

Recibido: 26 de noviembre de 2019 / Aceptado: 14 de marzo de 2020

Resumen. La expresión “archivero delirante” fue utilizada por Umberto Eco para referirse a Jorge Luis Borges al hablar de la influencia que la obra de este último habría tenido en la del primero. No obstante, esa expresión ya había sido empleada anteriormente, en circunstancias geográficas e históricas diferentes: el Río de La Plata a mediados del siglo XIX. El objetivo del presente artículo es precisamente identificar, por un lado, al autor y al destinatario de dicha afirmación –Esteban Echeverría y Pedro De Ángelis— y, por otro lado, establecer los significados posibles del término “archivero” aplicables al ámbito estudiado.

Palabras clave: concepto de archivero; Pedro De Ángelis; Esteban Echeverría; *Archivo Americano y Espíritu de la Prensa del Mundo*; Río de la Plata.

[en] Pedro De Ángelis, the first “delirious archivist”

Abstract. The expression “delirious archivist” was used by Umberto Eco to refer to Jorge Luis Borges when examining the influence that the work of the last one would have had in Eco’s written production. Nevertheless, the said expression was used previously, but in a different geographical and historical circumstances: the River Plate region in the middle of the XIXth century. Precisely, the aim of this article is firstly to identify the author and the recipient of the above mentioned affirmation, that is to say, Esteban Echeverría and Pedro De Ángelis; secondly, to establish which are the possible meanings of the term “archivist” that could have been applicable in Argentina by then.

Keywords: archivist’s concept; Pedro De Ángelis; Esteban Echeverría; *Archivo Americano y Espíritu de la Prensa del Mundo*; River Plate.

Sumario. 1. Introducción. 2. Las expresiones y sus circunstancias. 3. Conclusiones. 4. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Díaz de Zappia, S.L. (2020) Pedro De Ángelis, primer “archivero delirante”, en *Revista General de Información y Documentación* 30 (1), 41-48.

¹ Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho (Buenos Aires, Argentina)
E-mail: sandra.diaz.zappia@gmail.com

1. Introducción

El término *archivero* fue consignado por primera vez en el *Diccionario de Autoridades* en 1726 como “el que cuida y tiene las llaves del archivo, que es oficio en las comunidades, y en todas las partes donde se guardan los papeles para dar cuenta de ellos cuando se necesiten”, aclarando que la voz *archivista* era “lo mismo que archivero” (Real Academia Española, 1726: I, 379). Por su parte, en las Ordenanzas del Archivo General de Indias publicadas en 1790 se lo definía como la “persona responsable del archivo” (Gómez Gómez, 1993: 194-1950). A principios del siglo XIX Ángel Antonio Henry Veira definió la voz *archivero* como “el que tiene a su cargo el archivo, arreglo o custodia de sus papeles” (Henry Veira, 2000: 118). Todas estas explicaciones reflejan –con más o menos detalles– la definición más simple que las sucesivas ediciones del diccionario de la Real Academia Española incluyeron entre 1770 y 1914, y que sólo a partir de la aparecida en 1925 se verá enriquecida con un componente técnico (Cruz Mundet, 2009: 13).

Ya a finales del siglo XX, Umberto Eco utilizó la expresión “archivero delirante” para referirse a Jorge Luis Borges, al hablar de la influencia que este último habría tenido en su obra, expresión que a su manera contribuye a completar el cuadro de las acepciones posibles del término *archivero*. No obstante, la expresión había sido utilizada anteriormente, en unas circunstancias geográficas e históricas diferentes: el Río de La Plata a mediados del siglo XIX. El objetivo del presente artículo es precisamente el de identificar, por un lado, al autor y al destinatario de dicha afirmación, –Esteban Echeverría y Pedro De Ángelis, respectivamente– y, por otro, establecer cuáles son los significados posibles del término “archivero” aplicables al ámbito estudiado, en el entendido que ello puede aportar una serie de acepciones novedosas al concepto en cuestión en el ámbito decimonónico hispanoamericano.

2. Las expresiones y sus circunstancias

La expresión que ha motivado este pequeño ensayo fue formulada por Umberto Eco en 1997, en ocasión del congreso *Relaciones literarias entre Jorge Luis Borges y Umberto Eco*. En una versión abreviada de su intervención, dedicada a la dinámica de las influencias en las composiciones literarias, Eco llamó a Borges “archivero delirante” por el uso que como “instrumento de juego” (Eco, 2018: 130, 132-133)² el argentino hacía de la cultura universal, lo que le permitía disponer de “los más variados detritos de la enciclopedia para hacer música de ideas” (Eco, 2016: 145).

Evidentemente, no se trata del dominio de una entidad material: si así lo fuera, lo material sería no el archivo sino la biblioteca borgiana –con la cual Eco confesaba haber estado obsesionado–, por lo que su dueño bien podría haber sido llamado de “bibliotecario delirante”. Por el contrario, el archivo al que Eco hizo referencia es un archivo inmaterial, en el que la documentación custodiada es la del conocimiento o la cultura universal, y el archivero Borges es el que –mejor que

² Para la expresión en lengua original, “archivista delirante”, v. Eco, 2016: 132.

nadie— podía echar mano de ese bagaje y construir una “narración como modelo de conocimiento” (Eco, 2016: 145).

Sin embargo, no fue ésta la primera oportunidad en la que esa expresión fue utilizada. El entorno en el que se enmarca su primera aparición sigue teniendo a un argentino —Esteban Echeverría— y a un italiano —Pedro De Ángelis— como interlocutores, aunque en un diferente ámbito geográfico y político y con más de un siglo de diferencia. Habrá entonces que trasladarse al Río de la Plata de la primera mitad del siglo XIX, donde desde 1835 el brigadier Juan Manuel de Rosas se desempeñaba por segunda vez como gobernador de Buenos Aires con la suma del poder público y el ejercicio de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina. Desde entonces, progresivamente se fueron acallando las voces opositoras del partido unitario —cuyos representantes fueron denominados por los federales en el poder como “salvajes y asquerosos”— y las incipientes asociaciones formadas desde 1837 bajo inspiración del romanticismo no lograron subsistir por mucho tiempo. De esta manera, el Salón Literario y, posteriormente, la Asociación de la Joven Argentina, se disolvieron poco tiempo después de conformadas, y sus miembros, perseguidos por el régimen, tomaron diferentes caminos.³ Análogamente, la actividad periodística que había florecido en Buenos Aires desde la época de la independencia decreció de manera notable: hacia 1833 la ciudad contaba con 43 periódicos, número que se redujo a 15 en 1834, a 8 en 1835, y a 5 en 1836, siendo *La Gaceta Mercantil*, el *Diario de la Tarde* y *The British Packet* los medios que representaban el sentir oficial. Para 1842, sólo había 3, 4 en 1846 y 5 en 1848 (Weinberg, 2006: 60-61; Sabor, 1995: 103; Weinberg, 2001: 453-488).

Esteban Echeverría nació en Buenos Aires en 1805. Educado en Francia —donde permaneció entre 1826 y 1830—, bebió directamente del romanticismo en boga y, a su regreso al Plata, se convirtió en un hombre de letras comprometido con la situación política de entonces. Cuando el clima se vio enrarecido y su persona seriamente comprometida, debió emigrar —como lo hicieron varios otros— a la Banda Oriental. Instalado en 1840 en Colonia del Sacramento, permaneció allí nueve meses, para luego radicarse en Montevideo. Allí se reuniría —en la medida que su salud se lo fue permitiendo— con el resto de los emigrados, compartiría la acción contra el régimen rosista y publicaría buena parte de su obra.⁴

En la vereda política opuesta, aparece la figura de Pedro De Ángelis, napolitano nacido en 1784, en el seno de una familia acomodada y de ideas liberales y republicanas. De Ángelis estudió en la Real Escuela Politécnica y Militar de Nápoles, donde se graduaría como oficial de artillería. Con la restauración bonapartista, el joven De Ángelis actuó en la Corte como maestro de italiano y geografía de las hijas del Rey y, paralelamente, desarrolló su carrera como docente de matemáticas, historia y geografía de la Real Escuela Politécnica, establecimiento en el que también actuaría como sub-bibliotecario. Se desempeñó asimismo como militar y diplomático y, tras su paso por Ginebra, se afincó en 1820 en París, donde comenzó a vivir de su pluma. Es en esta época cuando conoció —posiblemente en

³ Sobre la trascendencia de estas asociaciones, v. Weinberg, 1977.

⁴ Para la crónica de su vida y producción escrita, v. Weinberg, 2006: *passim*.

Londres— a Bernardino Rivadavia, ministro de gobierno de la Provincia de Buenos Aires, quien lo contrató –junto al español José Joaquín de Mora— para la redacción de dos periódicos en Buenos Aires. Desde su llegada en 1826, De Ángelis inició una larga carrera periodística, que en un primer momento –breve y cargado de inseguridad— siguió a Rivadavia y, tras el inicio del primer gobierno de Juan Manuel de Rosas en 1829, sirvió a la causa de este último.⁵

La relación entre Echeverría y De Ángelis como autor y crítico, respectivamente, comenzó poco después del regreso del primero a Buenos Aires. El 8 de julio de 1830, la *Gaceta Mercantil* publicó unos versos suyos –aunque de manera anónima— y, una semana después, De Ángelis –por entonces editor responsable del periódico *El Lucero*— manifestó su opinión respecto de esa composición poética, que aunque elogiosa también contenía cierta crítica al expresar que el “exagerado” poeta se había “dejado arrastrar de la exaltación de la musa” (Weinberg, 2006: 28; Lanuza, 1967: 50). Ante ello, no parece que Echeverría considerara necesario contestar, dado que la respuesta vino de parte de la propia *Gaceta Mercantil*. Un segundo episodio tuvo lugar dos años después, cuando Echeverría publicó *Elvira o la novia del Plata*. La aparición de esta obra generó un debate relativo a la métrica entre Miguel Valencia, redactor de *El Telégrafo del Comercio*, y De Ángelis, todavía al frente de *El Lucero*. La situación motivó que Echeverría redactara su respuesta “bajo la forma de endecasílabos admonitorios” que, con el título de “Los periodistas argentinos”, circuló en forma manuscrita a comienzos de 1833 (Weinberg, 2006: 36-38; Lanuza, 1967: 55). En esta sátira Echeverría se propuso dar “una buena zurra [...] a esa turba incipiente de bastardos gaceteros” y, en la parte en la que alude a De Ángelis, expresó entre otras cosas que:

¿Pero ese fuego fatuo antes Lucero
De dónde vino con su luz mentida
A enajenar mi espíritu? ¿Qué Norte
Lo trajo a las riberas Argentinas?
No lo sé, no lo sé; díganlo aquellos
Que lo ven transformado en periodista
Con sandeces y ajenas producciones
Unas hojas cubrir todos los días,
Vertidas en estilo y en idioma
Que llamó un escritor hermafrodita.⁶

Tras ese antecedente, Echeverría y De Ángelis volverían a enfrentarse más de una década después. Para entonces, De Ángelis estaba al frente de otra empresa periodística titulada *Archivo Americano y Espíritu de la Prensa del Mundo* la que, en calidad de editor responsable, publicó entre 1843 y 1851.⁷ En la edición del 28 de enero de 1847, De Ángelis publicó –bajo el título de “Juicio a este libelo”— una crítica de la segunda edición de la obra de Echeverría titulada *Dogma Socialista de la*

⁵ Se sigue en este punto a Josefa Sabor, a cuyo trabajo se remite para mayores detalles.

⁶ Se ha utilizado la versión de la citada composición publicada en Weinberg (2006): 273-278.

⁷ Sobre dicho periódico, v. Sabor, 1995: 103-111.

Asociación [de] Mayo, precedido de una Ojeada retrospectiva sobre el nacimiento intelectual en el Plata desde el año 37, impresa en Montevideo en 1846.⁸ En esa oportunidad De Ángelis usó varios términos para referirse a Echeverría, contándose entre ellos los de “espíritu preocupado, con aquella presunción que caracteriza a los genios díscolos”, el imaginable “salvaje unitario”, “gerofante” [*sic pro*: hierofante], “cerebro trastornado” y, en relación con la obra en cuestión, “el Socialista”.⁹

Cuando esta crítica apareció, Echeverría se encontraba residiendo en Montevideo. Inmediatamente después de conocida, se lanzó a redactar su respuesta en forma de dos cartas, que fueron publicadas por primera vez en el periódico montevidiano *El Constitucional*, el 7 de abril de 1847 (Weinberg, 2006: 221).¹⁰ En esta ocasión nos interesa especialmente la primera de dichas cartas, en la que su autor declara que “como estoy de buen humor me han dado ganas de divertirme con usted”. De ahí en más, se suceden sin solución de continuidad un sinnúmero de adjetivos para referirse a De Ángelis, entre los que se cuentan –por citar los más breves– los de “lacayo”, de “alma y el cuero de elefante”, “el más profundo, conspicuo y erudito campeón de la literatura mazorquera”, “truhan”, “compadrito mazorquero”, dueño de una “fe púnica” y “cortesano diestro en zalamerías y genuflexiones”, entre otros. De todos ellos rescataremos el de “archivero delirante” (Echeverría, 1873: 228-262).

La pregunta entonces es por qué usó el término *archivero*. En primer lugar, y análogamente a lo que había hecho De Ángelis, la explicación obvia se centra en tanto autor –o editor responsable– de la publicación en la que apareció la crítica, el *Archivo Americano*. Ahora bien: desde 1840 y hasta 1852 De Ángelis se había desempeñado como segundo archivero en el Archivo General de la Provincia de Buenos Aires, institución que había sido creada en 1821 (Sabor, 1995: 87; Swiderski, 1996: 144; Pillado Ford, 1942: 321). De hecho, según Josefa Sabor era en realidad “el director y dueño absoluto” de dicho Archivo¹¹, y de ahí que Echeverría afirmara en dicha carta que “usted ocupa el puesto de archivero mayor y de periodista en jefe del gran sultán Rosas” (Echeverría, 1873: 233),¹² lo que introduciría entonces una

⁸ *Archivo Americano y Espíritu de la Prensa del Mundo*, t. IV, n. 32, 28 de enero de 1847, 78-82.

⁹ Asimismo, y en relación a todo el grupo que conformaba la generación del Salón Literario de 1837, De Ángelis afirma que “el plantel de este club de revoltosos se componía de unos cuantos estudiantes de derecho, inquietos, presumidos, holgazanes, y muy aficionados a la literatura romántica. Sin más nociones que las que se adquieren en un aula, y solamente por haber leído las novelas de Hugo y los dramas de Dumas, se consideraban capaces de dar una nueva dirección a las ideas, a las costumbres, y hasta a los destinos de su patria. Con aquel tono dogmático, tan propio de la ignorancia, abordaban las cuestiones más arduas de la organización social, y las resolvían en el sentido más opuesto a la razón, porque lo que más anhelaban era apartarse de las sendas conocidas” (*Archivo Americano y Espíritu de la Prensa del Mundo*, t. IV, n. 32, 28 de enero de 1847, 80).

¹⁰ Sobre la respuesta, Juan Bautista Alberdi escribió en 1851 desde Valparaíso que “un escritor de Rosas, un extranjero mezclado en las disensiones de Buenos Aires, por vía de especulación, ha supuesto calumniosamente que la doctrina formulada por Echeverría, era la misma que propagaban los perturbadores de la paz en Europa. El nombre, el título de la publicación, han dado pretexto para esa innoble y páfida imputación. Echeverría contestó en el lenguaje merecido al autor del *Archivo Americano*” (Alberdi, 1851: 13).

¹¹ Según Sabor, De Ángelis ocupó el cargo durante doce años; a pesar de ello, no habría hecho prácticamente nada en el ejercicio de la función, y cuando una vez removido del cargo fue reemplazado por Mariano Vega, el Archivo se encontraba en “deplorables condiciones”. El único documento que se conoce de la gestión de De Ángelis es una nota que éste dirigió al Ministerio de Gobierno el 12 de agosto de 1840: allí solicitó “la reparación del edificio, pues ‘las aguas penetran por todas partes’: techos, claraboyas y ventanas” (Sabor, 1995: 88).

¹² Más adelante, y siempre en la misma carta, Echeverría afirma que Rosas se había “dejado embaucar [por De Ángelis] hasta el punto de nombrarle guardador de los Archivos de su reino y redactor en jefe del retablo de las

segunda explicación a la expresión “archivero delirante”. Es posible también ensayar una tercera alusión, en tanto De Ángelis fue quizás el mayor exponente de cierta manía historiográfica (Díaz de Zappia, 2019: 114), que lo movió a apropiarse de un número importante de documentos históricos de diversas épocas y le permitió publicar una serie de compilaciones documentales.¹³ De ahí se entiende que Echeverría también se refiriera en su carta al “archivo de documentos y curiosidades históricas que [De Ángelis] había ido reuniendo en su imprenta con la paciencia y diligencia de una vizcacha”. Y agregó que a la “vista de esas venerables reliquias del pasado”, De Ángelis, un “archivo ambulante, dicen que tuvo revelaciones inauditas” cuyo resultado “fue descubrir el modo de sacar provecho de la multitud de papeles viejos que tenía en su archivo y de los tipos de su imprenta”, obteniendo como resultado la famosa *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*, publicada en Buenos Aires entre 1835 y 1839 en seis volúmenes (Echeverría, 1873: 247)¹⁴.

3. Conclusiones

Al contrario del uso como elogio utilizado por Eco para referirse a Borges, Echeverría se valió de la expresión como franco insulto. Además, mientras la apreciación de Eco hacía referencia a una entidad archivística inmaterial, la de Echeverría aludía a una de índole material, en la que el *archivero* fue presentado como editor de un periódico específico, como “función” o “comisión”¹⁵ y como recolector de documentación histórica. Asimismo, es conocida la preocupación de Echeverría por el lenguaje, y se han identificado las anotaciones que realizó a los argentinismos incluidos en sus poemas (Barcia, 2002: 89-100). En este sentido, y en el caso de que se hubiera publicado a mediados del siglo XIX un diccionario del habla rioplatense —es decir, “el que registrara nuestros usos léxicos diferenciados de los de la Península, en vocablos y acepciones”— (Barcia, 2005: 10),¹⁶ las tres interpretaciones señaladas constituirían

maravillas —el *Archivo Americano*—, cuya edición completa le compra y paga en buena moneda de papel” (Echeverría, 1873: 259).

¹³ Para el detalle de estas publicaciones, v. Sabor, 1995: 302 y ss.

¹⁴ La citada colección incluyó 70 trabajos; se publicaba por suscripción en cuadernos que más tarde formarían cada uno de los seis volúmenes. La obra está precedida por un “Prospecto”, que fue anunciado en la *Gaceta Mercantil* a fines de 1835 (*Gaceta Mercantil*, a. XIII, n. 3732, 5 de noviembre de 1835, 4). El primer cuaderno fue repartido el 19 de noviembre de ese mismo año (*Gaceta Mercantil*, a. XIII, n. 3743, 19 de noviembre de 1835, 1). Sucesivamente, entre enero de 1836 y octubre de 1839 fueron apareciendo los cuadernos siguientes, según consta en los anuncios publicados en las páginas del mismo periódico (*Gaceta Mercantil*, a. XIII, n. 3787, 14 de enero de 1836, 4; a. XIII, n. 3793, 21 de enero de 1836, 4; a. XIII, n. 3826, 3 de marzo de 1836, 4; a. XIII, n. 3832, 10 de marzo de 1836, 4; a. XIII, n. 3844, 24 de marzo de 1836, 1; a. XIII, n. 3859, 14 de abril de 1836, 4; a. XIII, n. 3887, 19 de mayo de 1836, 1; a. XIII, n. 3909, 16 de junio de 1836, 4; a. XIII, n. 3952, 11 de agosto de 1836, 4; a. XIV, n. 4026, 10 de noviembre de 1836, 4; a. XIV, n. 4031, 17 de noviembre de 1836, 4; a. XIV, n. 4054, 15 de diciembre de 1836, 1; a. XIV, n. 4104, 16 de febrero de 1837, 3; a. XIV, n. 4163, 20 de abril de 1837, 4; a. XIV, n. 4285, 21 de septiembre de 1837, 4; a. XV, n. 4303, 12 de octubre de 1837, 1; a. XV, n. 4309, 19 de octubre de 1837, 1; a. XV, n. 4315, 26 de octubre de 1837, 1; a. XV, n. 4327, 9 de noviembre de 1837, 4; a. XVII, n. 4888, 17 de octubre de 1839, 3).

¹⁵ El uso del término *archivero* se corresponde al de la época pre archivística, en tanto constituye una “función” o “comisión” y no es producto de una formación específica (Cruz Mundet, 2009: 15).

¹⁶ Para una historia detallada de los diccionarios del español en la Argentina, v. Barcia, 2004.

sin duda una fuente a citar si se hubiera incluido en esa hipotética obra el vocablo *archivero*. De esta manera, las circunstancias de la afirmación de Echeverría permitirían agregar algunos condimentos que enriquecerían el elenco de acepciones locales vinculadas entonces al término.

En lo que se refiere al adjetivo *delirante*, mientras que Eco aclara que dicha calidad bien podría referirse a la manera novedosa en la que Borges –como Pascal— organizaba las materias de su archivo (Eco, 2018: 133; Eco, 1977: 15), para la época en que Echeverría escribió sus cartas y de acuerdo con la novena edición publicada entonces del diccionario de la Real Academia Española, el término *delirante* designaba al que delira, esto es “desvariar, perturbarse la razón por alguna enfermedad”, o bien “decir o hacer disparates”. Por otra parte, el mismo diccionario definía *delirio* tanto como el “desorden, perturbación, destempe de la imaginación o fantasía, originado de alguna enfermedad”, cuanto como “despropósito” o “disparate” (Real Academia Española, 1843: 232).

4. Referencias bibliográficas

- Alberdi, J. B. (s. f.). Esteban Echeverría. Noticia de este poeta americano, muerto recientemente en Montevideo [1851], en Echeverría, E. *Los ideales de Mayo y la tiranía*. Buenos Aires: W. M. Jackson Inc., 9-17.
- Barcia, P. L. (2002). Las anotaciones de Echeverría a los argentinismos incluidos en sus poemas. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*, LXVII (263-264), 89-100.
- Barcia, P. L. (2004). *Los diccionarios del español en la Argentina*. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras.
- Barcia, P. L. (2005). Los diccionarios del español de la Argentina, en Academia Argentina de Letras. *Diccionario del habla de los argentinos*. Buenos Aires: Espasa, 9-63.
- Cruz Mundet, J. R. (2009). *Qué es un archivero*. Gijón: Trea.
- Díaz de Zappia, S. L. (2019). *Los archivos rioplatenses y su organización: imagen y realidad (ss. XVII-XVIII)*. Tesis inédita de fin de maestría dirigida por Cruz Mundet, J. R. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid, 114.
- Echeverría, E. (1873). Cartas a don Pedro De Ángelis, editor del *Archivo Americano*. Carta primera, en Echeverría, E. *Obras completas*, t. IV. Buenos Aires: Imprenta y Librería de Mayo, 228-262.
- Eco, U. (1977). *Tratado de semiótica general*. Barcelona: Lumen.
- Eco, U. (2016). Borges e la mía angoscia dell'influenza, en Eco, Umberto. *Sulla letteratura*. Milán: Bompiani, 128-146.
- Eco, U. (2018). Borges y mi angustia de la influencia, en Eco, U. *Sobre literatura*. Barcelona: Penguin Random House Grupo Editorial, 129-145.
- Gómez Gómez, M. (1993). La terminología archivística del siglo XVIII a través de las Ordenanzas del Archivo General de Indias, en Gimeno Blay, F. M. (Ed.). *Erudición y discurso histórico: las instituciones europeas (s. XVIII-XIX)*. Valencia: Universitat de València, 193-212.
- Henry Veira, Á. A. (2000). *El oficinista instruido o práctica de oficinas reales*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Lanuzza, J. L. (1967). *Echeverría y sus amigos*. Buenos Aires: Paidós.

- Pillado Ford, C. (1942). El Archivo General de la Nación. Breves apuntes históricos de sus ciento veinte años de existencia, en *Archivo General de la Nación. Papeles del Archivo*. Buenos Aires: Guillermo Kraft Ltda., 319-327.
- Real Academia Española (1726). *Diccionario de la lengua castellana...* t. I. Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro.
- Real Academia Española (1843). *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Imprenta de D. Francisco María Fernández.
- Sabor, J. E. (1995). *Pedro De Ángelis y los orígenes de la bibliografía argentina. Ensayo bio-bibliográfico*. Buenos Aires: Solar.
- Swiderski, G. (1996). Los directores del Archivo. Estructura orgánica, en *Archivo General de la Nación (1821-1996)*. Buenos Aires: Ministerio del Interior-Ediciones Parthenon, 139-159.
- Weinberg, F. (1977). *El Salón Literario de 1837*. Buenos Aires: Hachette.
- Weinberg, F. (2001). El periodismo (1810-1852), en Academia Nacional de la Historia. *Nueva Historia de la Nación Argentina*, t. VI. Buenos Aires: Planeta, 453-488.
- Weinberg, F. (2006). *Esteban Echeverría ideólogo de la segunda revolución*. Buenos Aires: Taurus.